

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ SE ADHIERE AL PACTO POR LA REDUCCIÓN DE LAS TARIFAS DE ENERGÍA EN COLOMBIA

Bogotá, 8 de octubre de 2022. Para contribuir a la normalización de las tarifas del servicio público de energía eléctrica a los hogares colombianos, el Grupo Energía Bogotá (GEB) se acogió al pacto propuesto por el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Minas y Energía y la Comisión de Regulación de Energía y Gas, y aceptó, voluntariamente, ajustar por un año los factores que influyen en el incremento de los cargos de transmisión de energía en el precio final al usuario.

La adhesión al pacto se hizo con la sucursal de Transmisión del GEB, que, a través de las redes de alta tensión, lleva la energía eléctrica desde los sitios donde se genera hasta los grandes centros de consumo; allí la entrega a los distribuidores y comercializadores, que son los que facturan y cobran el servicio al usuario final.

La suscripción del pacto se alinea al propósito superior del GEB de mejorar vidas con energía sostenible y competitiva, pues contribuye a la normalización de las tarifas, dándoles un alivio a los hogares colombianos.

Acerca del Grupo Energía Bogotá

Con más de 126 años de historia, el Grupo Energía Bogotá (GEB) es un grupo empresarial líder en transmisión y distribución de energía eléctrica y en transporte y distribución de gas natural en Colombia, Perú, Brasil y Guatemala. En Colombia, con Transmisión desarrolla proyectos de energía eléctrica. Con TGI es número uno en transporte de gas natural con más de 4.000 kilómetros de gasoductos. En Perú es número uno en distribución de gas natural con sus empresas Cálidda y Contugas y tiene presencia en distribución de energía con Electro Dunas. En Brasil tiene presencia con Gebbras y Argo y en Guatemala es número uno en transmisión de energía eléctrica con Conecta.